



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-241/2020  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 5 de marzo del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación con el análisis del Decreto por el que se expide la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 4 de marzo de 2020

**DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO  
Y FOMENTO AL EMPLEO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

**RECIBIDO**  
4 MAR 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 11:50

FIRMA:

Heri Molina



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-241/2020

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO**  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 5 de marzo del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación con el análisis del Decreto por el que se expide la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 4 de marzo de 2020

**DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO  
Y FOMENTO AL EMPLEO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

**RECIBIDO**  
4 MAR 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA:

11:50

FIRMA:

*[Firma manuscrita]*  
Hans Molina



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-241/2020  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. LUIS HERMELINDO LOEZA PACHECO**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 5 de marzo del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones “Abog. Antonia Jiménez Trava”, cuyo asunto en cartera será: Continuación con el análisis del Decreto por el que se expide la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 4 de marzo de 2020

**DIP. MARCOS NICOLAS RODRÍGUEZ RUZ.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO  
Y FOMENTO AL EMPLEO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. LUIS HERMELINDO LOEZA PACHECO  
**RECIBIDO**  
4 MAR 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 11:50 am

FIRMA:

Luis Hermelindo Loeza Pacheco



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

OFICIO No.: USP-CP-241/2020  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 5 de marzo del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones “Abog. Antonia Jiménez Trava”, cuyo asunto en cartera será: Continuación con el análisis del Decreto por el que se expide la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 4 de marzo de 2020

**DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO  
Y FOMENTO AL EMPLEO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO  
**RECIBIDO**  
04 MAR 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 11:50 hrs.  
FIRMA: Antonia Quintero



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-241/2020  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 5 de marzo del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación con el análisis del Decreto por el que se expide la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 4 de marzo de 2020

**DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO  
Y FOMENTO AL EMPLEO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ

**RECIBIDO**  
04 MAR 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 11:50

FIRMA:

*J. Hariso*  
Dominguez



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-241/2020  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. LILA ROSA FRÍAS CASTILLO**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 5 de marzo del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones “Abog. Antonia Jiménez Trava”, cuyo asunto en cartera será: Continuación con el análisis del Decreto por el que se expide la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 4 de marzo de 2020

**DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO  
Y FOMENTO AL EMPLEO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibo  
Encl. Zapata  
11:55 hrs.  
04/03/2020